

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1206 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncio:

En el procedimiento concursal número 0000418/2018 referente al concursado Tyres Market, S.L., cif/nif B99453839, por auto de fecha 11 de enero de 2021 frente al que no cabe recurso, se ha acordado:

- 1º. - Conclusión del concurso por finalización de la liquidación,
- 2º. - Cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes.
- 3º. - Aprobación de la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal.
- 4º. - Cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210001138-1